

nistraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +UJ+Y1X (2007/037375).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de tecnologías de la información y comunicaciones para la implantación en distintos hospitales del Servicio Andaluz de Salud de la Historia de Salud Digital del Ciudadano en el Área de Urgencias y Consultas Externas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 57, de 7 de marzo de 2007; «DOUE» número S-45, de 6 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.350.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.348.325 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.512/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación definitiva de servicios de soporte del sistema de información @goras para la gestión de reclamaciones y sugerencias, gestión del riesgo y responsabilidad patrimonial del SAS. Expediente CCA. +4QGEUI(2007/166465).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +4QGEUI(2007/166465).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de soporte del sistema de información @goras para la gestión de reclamaciones y sugerencias, gestión del riesgo y responsabilidad patrimonial del SAS.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 372.335,01 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Sadiel, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 372.335,01 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.513/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicios de soporte básico y avanzado y suministro de licencias del software «Oracle Real Application Clusters» para los hospitales adscritos al Servicio Andaluz de Salud. Expediente CCA. +9QA2XM(2007/195488).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +9QA2XM(2007/195488).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de soporte básico y avanzado y suministro de licencias del software «Oracle Real Application Clusters» para los hospitales adscritos al Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.805.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Oracle Ibérica, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.805.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.515/07. **Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación definitiva de suministro de equipamiento lógico de base para la mejora de los sistemas de información de misión crítica del Servicio Andaluz de Salud. Expediente CCA. +DMLC87 (2007/087627).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +DMLC87 (2007/087627).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento lógico de base para la mejora de los sistemas de información de misión crítica del Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 75, de 28 de marzo de 2007; «DOUE» número S-60, de 27 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 10.300.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.991.000 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

61.532/07. **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de arrendamiento con opción de compra de un sistema digital integrado de gestión de imágenes radiodiagnósticas. Expediente CCA. +DRFRWX.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Norte de Córdoba. Pozoblanco (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contratos.
 - c) Número de expediente: CCA. +DRFRWX.